

INFORME DE REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

**Al Consejo de Administración y a los Asociados de
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio
Médico de El Salvador de Responsabilidad Limitada
Presente.**

Introducción.

Hemos revisado el Balance General Intermedio que se adjunta de la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de Responsabilidad Limitada**, al 30 junio de 2022 y el Estado de Resultados Intermedio por los seis meses terminados en esa fecha y un resumen de las políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. La administración de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas Contables aplicables a Bancos Cooperativos y Sociedades de Ahorro y Crédito, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y el Banco Central de Reserva. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia con base a nuestra revisión.

Alcance de la revisión.

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la Norma Internacional para Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad". Una revisión de información financiera intermedia consiste en llevar a cabo investigaciones, principalmente con el responsable de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión es substancialmente menor en alcance que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y, en consecuencia, no permite tener la seguridad de conocer todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión.

Con base a nuestra revisión, no tuvimos conocimiento de situación alguna que llamara nuestra atención para considerar que la información financiera intermedia que se acompaña no presente razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito del Colegio Médico de El Salvador de Responsabilidad Limitada**, al 30 de junio de 2022, los resultados de sus operaciones por los seis meses terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables aplicables a Bancos Cooperativos, emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero y Banco Central de Reserva y las políticas contables aprobadas por la administración del Banco Cooperativo descritas en la Nota 2 de los estados financieros intermedios.

AFE Internacional, S.A. de C.V.

Registro N° 3183



Lic. Edenilson Rodríguez Rodríguez
Socio

San Salvador, 15 de julio 2022

